

187973



24 ENE. 1973

G 02 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS", a favor de la entidad "LUX OPTICAL, S.A.", de nacionalidad española, residente en Fuenlabrada (Madrid), Carretera a Móstoles, Km. 11,300.

- - -

5. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una montura perfeccionada para gafas y, más concretamente, la incorporación a dicha montura de unas especiales piezas destinadas tanto a aumentar el valor estético de la misma como a hacer posible la eliminación de los inconvenientes de todo tipo derivados de la fijación y articulación de las patillas directamente a los cerros de la montura, por medio de las ya clásicas charnelas.

10. La descripción de las distintas características del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter -



limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5.

La figura 1ª representa una vista parcial en perspectiva de uno de los cercos de una montura para gafas provisto de la pieza objeto de la invención.

10.

La figura 2ª representa una vista en sección practicada a lo largo de la línea A-A de la figura 1ª.

La figura 3ª representa una vista en sección convencional practicada por la línea B-B de la figura 2ª.

15.

Según se aprecia en tales figuras, la pieza objeto de la invención está constituida por una placa (1), de metal o de cualquier otro material adecuado, que adopta la forma aproximada de una "T" tumbada cuyo tramo horizontal empalma, por medio de la correspondiente charnela (2), con la patilla (3), mientras que su tramo vertical es parcial y longitudinalmente embutido en el borde lateral externo del cerco (4), según se aprecia en la figura 2ª.

20.

De la cara interna de ese citado tramo vertical de la placa 1 emergen dos orejetas ortogonales (5), provistas de sendos orificios y situadas en un mismo plano vertical, que quedan alojadas en el cuerpo del cerco, de tal manera que puedan ser alcanzadas por sendos tornillos (6) que a tal efecto se introducen por la cara posterior del mencionado cerco y que, al alojarse en los orificios de dichas orejetas, actuarán como elementos de fijación de la pieza 1 a la armadura.

25.

30.



24 EN

5. Esta disposición, como puede apreciarse a través de la precedente descripción, implica, por un lado, el notable embellecimiento de la montura como consecuencia de la incorporación a sus cercos de los tramos verticales de las piezas 1, fácilmente apreciables por su tamaño y por lo atractivo de sus distintas formas posibles; y, por otro lado, la posibilidad de prescindir del abisagramiento directo de las patillas a los cercos, considerado como inconveniente en cuanto que venía y viene encareciendo y complicando muy notablemente las técnicas de fabricación de monturas para gafas, además de dificultar sus posibles reparaciones.

10.

15. Como variantes accidentales de la invención, incluídas, por tanto, dentro del ámbito de protección dimanante del presente registro, deben ser consideradas las siguientes posibilidades:

20. A).- Que el tramo vertical de la pieza 1 lleve en su cara interna, en vez de las dos lengüetas horadadas 5, una sola lengüeta, de longitud ligeramente inferior a la de dicho tramo, provista de dos orificios.

B).- Que se supriman tales lengüetas y se las sustituya por unos vástagos dentados o roscados que, al quedar embutidos en el cuerpo del cerco, harán innecesario el empleo de los tornillos 6.

25. NOTA

30. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Montura perfeccionada para gafas caracte



5. rizada por que en el borde lateral externo de sus cercos van parcialmente embutidos los tramos verticales de sendas piezas en forma aproximada de "T" tumbada, disponiendo tales tramos verticales de unas orejetas horadadas que se alojan en el cuerpo de dichos cercos para ser alcanzadas por sendos tornillos que se introducen por la cara posterior de aquéllos y que, al alojarse en los orificios de dichas orejetas, actúan como elementos de fijación a la armadura de las aludidas piezas.

10. 2ª.- Montura perfeccionada para gafas.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 24 de enero de 1.973

EL AGENTE:

P.P.

A handwritten signature in dark ink is written over the typed name 'Antonio V.' and extends to the right. The signature is stylized and appears to be 'Antonio V.' followed by a flourish.

187973



24 ENE. 1973

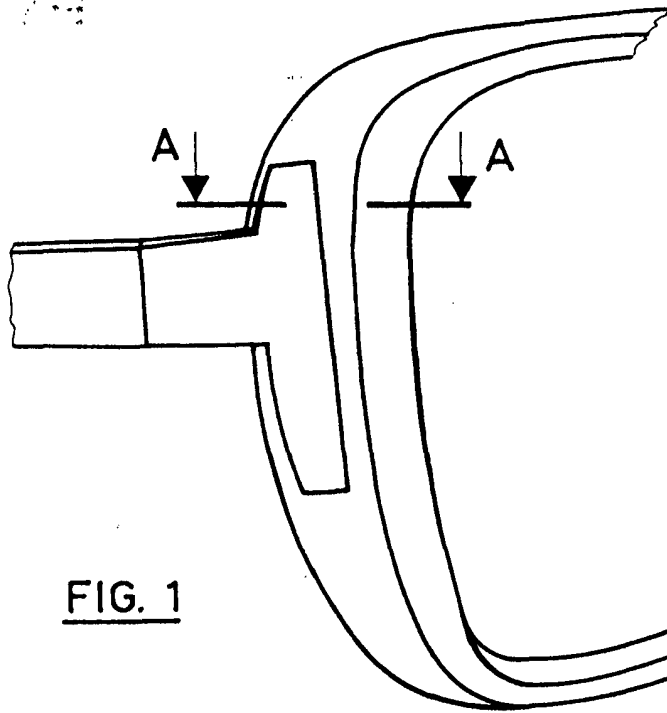


FIG. 1

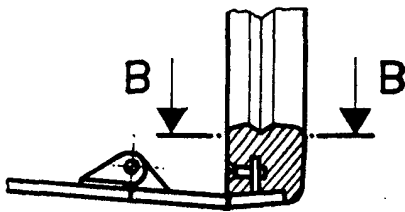
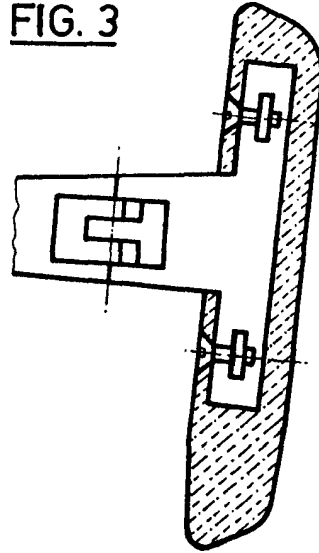


FIG. 2

FIG. 3



**Escala variable**

Madrid, 24 ENE. 1973

El Agente,  
P.P.